		Guia	locente			
	Datos Ident	tificativos			2021/22	
Asignatura (*)	Práctica Procesual y Sustantiva L	612499005				
Titulación	Mestrado Universitario en Avoga	cía (plan 2012)	)			
		Descr	riptores			
Ciclo	Periodo Curso Tipo				Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Prir	mero Obligatoria 6			
Idioma	CastellanoGallego		,		'	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito Público					
Coordinador/a	Arufe Varela, Alberto		Correo electróni	co alberto.arufe.var	ela@udc.es	
Profesorado	Arufe Varela, Alberto		Correo electróni	co alberto.arufe.var	ela@udc.es	
	Martinez Giron, Jesus			jesus.martinez.giron@udc.es		
Web						
Descripción general	Proyección práctica de los conoc	imientos teório	os adquiridos en la	Facultad de Derecho.		
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenid	los				
	No hay modificaciones.					
	2. Metodologías					
	*Metodologías docentes que se r	mantienen				
	Todas, salvo las que requieren asistencia.					
	*Metodologías docentes que se modifican					
	Reforzamiento del papel de moodle y teams.					
	3. Mecanismos de atención perso	onalizada al alı	umnado			
	Reforzamiento del papel de mood	Reforzamiento del papel de moodle y teams.				
	4. Modificacines en la evaluación					
	*Observaciones de evaluación:					
	Ponderación de la asistencia.					
	5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía					
	No hay modificaciones.					

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado
	a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses
	encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
A2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la
	producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
АЗ	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales
	nacionales e internacionales
A4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a
	la vía jurisdiccional
A5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras
	partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados



A7	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la
	confidencialidad, y preservar la independencia de criterio
A10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en
	cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
A13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al
	destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco
	conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
В3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una
	información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación
	de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos
	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran
	medida autodirigido o autónomo.
В9	Capacidad de resolución de problemas
B13	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de su actividad laboral
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del
	título
	ВМ9

Objetivo general: la formación tiene por objeto que el alumno/a adquiera las habilidades, actitudes y conocimientos en materia de derecho social, en orden al asesoramiento de empresas y

trabajadores, análisis y redacción de documentos jurídicos, dirección de procedimientos administrativos y judiciales y, en general, al correcto ejercicio de la profesión en este ámbito.

1. Contrato de trabajo: modalidades.

Objetivos: conocer las principales características de la relación laboral. Conocer y manejar la estructura formal de la cotratación laboral. Conocer los procedimientos de intevención ante otros

interlocutores sociales: comisiones negociadoras, inspección?

Habilidades: distinguir la relación contractual de otras relaciones similares. Asumir el papel como abogado en el iter negocial atendiendo al encargo de una de las partes. Distinguir entre contratos de

trabajo y figuras afines. Manejar las formas habituales de contratación laboral

Actitudes: analizar con detenimiento las cláusulas contractuales. Tener presente las implicaciones fiscales del contrato.

Valorar las implicaciones laborales de socios y administradores. Valorar la

conveniencia de cada tipo de contrato en función de los intereses del cliente.

2. Salario y garantías.

Objetivos: conocer los derechos y obligaciones de empresario y trabajador con respecto al salario. Conocer las implicaciones de la conceptuación de los diferentes conceptos salariales. Conocer los

requisitos y especialidades de los procesos en reclamación de salarios.

Habilidades: redactar cláusulas salariales relativas al salario. Confeccionar liquidaciones salariales.

Actitudes: aprender a valorar la intervención del Fogasa en el ámbito de su responsabilidad. Asesorar debidamente al cliente sobre las posibilidades de reclamación salarial. Asumir la posición de abogado de alguna de las partes en el proceso.

3. Tiempo de trabajo. Jornadas y descansos.

Objetivos: conocer los derechos y deberes del empresario y trabajador en relación con los distintos aspectos de la jornada laboral. Conocer los procedimientos especiales en la materia.

Habilidades: redactar cláusulas contractuales en relación a la jornada laboral. Detectar las posibilidades de acudir a la vía judicial en relación a la materia.

Actitudes: detectar y analizar el cómputo de la jornada laboral en función de los instrumentos convencionales. Tener presente la implicación de las horas extras para ambas partes.

4. Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional.

Objetivos: conocer las obligaciones y derechos de empresario y trabajador en relación con la clasificación profesional.

Habilidades: saber identificar los desajustes entre categoría profesional y funciones desarrolladas por el trabajador.

Actitudes: valorar la necesidad de definir las categorías profesionales.

5. Modificación del contrato de trabajo.

Objetivos: conocer las causas que pueden justificar una modificación sustancial en las condiciones de trabajo. Conocer los derechos y deberes de empresario y trabajador relativos a los aspectos

sobre el lugar de prestación de servicios. Conocer las peculiaridades de los procesos sobre modificación de condiciones y movilidad geográfica.

Habilidades: identificar las diferencias entre movilidad funcional y modificación sustancial de condiciones.

Actitudes: apreciar la implicación que tiene la modificación sustancial de condiciones cuando excede la movilidad funcional. Saber aplicar las causas que justifican la movilidad geográfica de los

trabajadores y el procedimiento correspondiente.

6. Contratas y subcontratas.

Objetivos: conocer la legislación y jurisprudencia aplicable en la materia. Conocer la responsabilidad empresarial en caso de subcontrata de obras o servicios.

Habilidades: identificar los distintos supuestos de contratación mediante las figuras de contratas y subcontratas. Aprender a detectar y comprender el alcance de la responsabilidad en caso de contratas y subcontratas.

Actitudes: apreciar la implicación que n

Actitudes: apreciar la implicación que para los derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios tiene la figura de la subcontrata.



## 7. Cesión ilegal de trabajadores.

Objetivos: conocer y analizar las obligaciones del empresario y los derechos de los trabajadores en los supuestos de cambio de empresario, cesión de trabajadores, sucesión de empresa?

Habilidades: detectar los casos de abuso de personalidad jurídica y las consecuencias reales de la sucesión de empresa. Identificar las consecuencias del levantamiento del velo para ambas partes.

Actitudes: evitar la utilización de la cesión ilegal de los trabajadores.

8. Poder disciplinario. Faltas y sanciones.

Objetivos: conocer las distintas causas por las que los trabajadores pueden ser objeto de sanción. Conocer las garantías a observar en la imposición de la sanción. Conocer el procedimiento a seguir

para la imposición de sanciones en función del tipo y del carácter del trabajador; referencia a los representantes legales.

Habilidades: valorar la conveniencia y seguridad jurídica que representa la plasmación de un régimen sancionador en el convenio colectivo. Detectar las infracciones cometidas en los procedimientos

sancionadores por las empresas.

Actitudes: velar por los derechos de los trabajadores en materia de sanciones.

Suspensión del contrato de trabajo.

Objetivos: conocer las causas que pueden provocar la suspensión del contrato de trabajo.

Habilidades: identificar las causas objetivas de la suspensión de las relaciones laborales.

Actitudes: valorar la necesidad de la suspensión cuando concurren las causas.

10. Extinción del contrato de trabajo. Despido objetivo y disciplinario. Resolución a instancia del trabajador.

Objetivos: conocer las causas por las que puede finalizar la relación laboral. Conocer los requisitos jurisprudenciales y formales. Conocer los medios de prueba para su acreditación. Conocer las

consecuencias para las partes en función del tipo de contrato y de la causa que motiva el despido. Conocer las repercusiones económicas del despido.

Habilidades: dominar el procedimiento para la tramitación de la finalización de la relación laboral. Valorar la concurrencia de las circunstancias para proceder a interponer demanda por despido y tipos.

Aprender a realizar el cálculo de las indemnizaciones correspondientes.

Actitudes: analizar la conveniencia de la interposición de demanda en supuestos de despido o resolución del contrato de trabajo. Preparar de forma responsable todos los documentos necesarios

11. Negociación colectiva. Representación sindical. Huelga y cierre patronal.

como abogado de parte. Informar al cliente sobre las repercusiones económicas.

Objetivos: conocer los mecanismos de representación. Conocer los instrumentos y vías para la negociación colectiva.

Conocer los procedimientos y sujetos legitimados para la negociación. Conocer

las peculiaridades de los conflictos laborales. Conocer las especialidades procesales que se plantean en materia electoral, tutela del derecho de libertad sindical, ejercicio del derecho de huelga e impugnación de convenios colectivos.

Habilidades: aprender a relacionarse con los agentes sociales. Poner en valor las formas de resolución extrajudicial del conflicto.

Actitudes: analizar la conveniencia de plantear o negociar conflictos colectivos.

12. Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral.

Objetivos: conocer los cauces para evitar la vía judicial. Conocer el ámbito, fases y funcionamiento del proceso laboral y las peculiaridades de algunas materias. Conocer el sistema de recursos en el

ámbito laboral y la técnica de los más habituales. Conocer la estructura del proceso de ejecución. Conocer las peculiaridades de la ejecución para determinadas obligaciones. Conocer la problemática

de la insolvencia empresarial y el Fogasa.

Habilidades: ser capaz de intervenir en los procesos de solución de conflictos tendentes a evitar la vía judicial. Preparar y desarrollar el juicio oral. Determinar con claridad la relación jurídico-procesal;

correcto enfoque del supuesto de hecho, el derecho y jurisprudencia aplicable y el suplico. Actuar con seguridad y precisión en las intervenciones en el juicio. Dominar la técnica de las conclusiones

orales. Ser capaz de analizar las resoluciones judiciales y valorar la posible impugnación atendiendo al interés del cliente. Ser



capaz de elegir el medio de impugnación adecuado. Elaborar recursos	AM1	BM2	CM1
tanto desde la óptica del recurrente como del recurrido. Formular solicitudes de ejecución. Procurar el aseguramiento de la	AM2	ВМ3	CM2
ejecución mediante la averiguación de bienes, intervención del Fogasa.	AM3	BM4	СМЗ
Prever las excepciones procesales y las causas que pueden provocar oposición a la ejecución.	AM4	BM5	CM5
Actitudes: valorar la oportunidad de iniciar acciones judiciales. Valorar la importancia de la conciliación y los medios	AM5	BM13	CM7
alternativos de solución de conflictos. Tener conciencia de la rigurosidad de los	AM7		
señalamientos y plazos. Preparar de forma responsable los procesos en los que se interviene como abogado de parte.	AM10		
Ponderar la conveniencia del recurso y sus consecuencias. Tomar conciencia de	AM13		
la necesidad de garantizar el derecho adquirido. Valorar cuando iniciar un proceso de ejecución.			
13. Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones.			
Objetivos: conocer las principales características de las normas de seguridad social. Conocer los derechos y obligaciones de			
empresario y trabajador en la materia. Conocer las distintas prestaciones			
sociales en el sistema. Conocer el procedimiento de determinación de la contingencia en el caso de que sea discutida.			
Conocer las prestaciones de la Seguridad Social en los supuestos de			
incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilación, prestaciones familiares, muerte y supervivencia.			
Habilidades: manejar la normativa del sistema de Seguridad Social. Detectar la norma aplicable en función del régimen.			
Saber determinar el alcance y protección de las contingencias profesionales.			
Saber elaborar escritos en petición de reconocimiento de prestaciones. Ser capaz de detectar el alcance de las secuelas para			
solicitar y discutir los grados de incapacidad. Conocer los métodos de			
cálculo de las distintas prestaciones, su cuantía y duración.			
Actitudes: tener una actitud integradora y global en la aplicación de las normas. Tener en cuenta las implicaciones de			
Seguridad Social en las relaciones laborales. Detectar la existencia de			
contingencias comunes o profesionales. Ser conscientes de la responsabilidad de la empresa en los supuestos de falta de			
cotización. Valorar la oportunidad de ejercer acciones judiciales. Ser capaz			
de calcular las distintas prestaciones, su cuantía y duración. Asesorar convenientemente al cliente sobre las posibles			
prestaciones a las que tiene derecho.			
14. Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios.			
Objetivos: conocer los derechos de protección ante el desempleo. Conocer el método de cálculo de la prestación contributiva			
y el importe de la asistencial.			
Habilidades: detectar las situaciones legales de desempleo. Calcular la duración de la prestación y su cuantía. Manejar los			

Habilidades: detectar las situaciones legales de desempleo. Calcular la duración de la prestación y su cuantía. Manejar los requisitos que se deben cumplir para estar en situación legal de desempleo.

Actitudes: Asesorar debidamente en relación con las prestaciones por desempleo.

	Contenidos
Tema	Subtema
1. CONTRATO DE TRABAJO. DISTINTAS MODALIDADES	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: JESÚS MARTÍNEZ
	GIRÓN
2. EL SALARIO: GARANTÍAS	4 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: ALBERTO ARUFE
	VARELA
3. TIEMPO DE TRABAJO: JORNADAS Y DESCANSOS	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: ALBERTO ARUFE
	VARELA
4. CLASIFICACIÓN PROFESIONAL. ASCENSOS Y	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: ALBERTO ARUFE
MOVILIDAD FUNCIONAL	VARELA
5. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO:	4 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: JESÚS MARTÍNEZ
MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LAS CONDICIONES DE	GIRÓN
TRABAJO. TRASLADOS Y DESPLAZAMIENTOS	
6. CONTRATAS Y SUBCONTRATAS	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: JESÚS MARTÍNEZ
	GIRÓN
7. CESIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESOR RESPONSABLE: JESÚS MARTÍNEZ
	GIRÓN
8. PODER DISCIPLINARIO. FALTAS Y SANCIONES	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESORA RESPONSABLE: ANA ISABEL
	FERNÁNDEZ LÓPEZ (ABOGADA)
9. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESORA RESPONSABLE: ANA ISABEL
	FERNÁNDEZ LÓPEZ (ABOGADA)
10. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. DISTINTAS	12 HORAS PRESENCIALES. PROFESORES RESPONSABLES: ANA ISABEL
MODALIDADES, EN ESPECIAL: DESPIDO OBJETIVO;	FERNÁNDEZ LÓPEZ (ABOGADA) Y MIGUEL ORANTES (ABOGADO)
DESPIDO COLECTIVO; DESPIDO DISCIPLINARIO;	
RESOLUCIÓN CONTRATO A INSTANCIA DEL	
TRABAJADOR	
11. NEGOCIACIÓN COLECTIVA. REPRESENTACIÓN	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESORA RESPONSABLE: BLANCA
SINDICAL. HUELGA Y CIERRE PATRONAL	FERNÁNDEZ-CHAO GONZÁLEZ-DOPESO (ABOGADA)
12. SEGURIDAD SOCIAL. PRESTACIONES. REQUISITOS.	6 HORAS PRESENCIALES. PROFESORES RESPONSABLES: MIGUEL ORANTES
RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PRESTACIONES.	(ABOGADO), BLANCA FERNÁNDEZ-CHAO GONZÁLEZ-DOPESO (ABOGADA) Y
INCAPACIDAD TEMPORAL. INCAPACIDAD PERMANENTE.	MARÍA LUISA TATO FOUZ (ABOGADA)
JUBILACIÓN. PRESTACIONES FAMILIARES. MUERTE Y	
SUPERVIVENCIA	
13. PROTECCIÓN POR DESEMPLEO. PRESTACIONES Y	2 HORAS PRESENCIALES. PROFESORA RESPONSABLE: MARÍA LUISA TATO
SUBSIDIOS	FOUZ (ABOGADA)
14. PROCEDIMIENTO LABORAL. ESPECIAL REFERENCIA	6 HORAS PRESENCIALES. PROFESORA RESPONSABLE: ASUNCIÓN BARRIO
A LAS DISTINTAS MODALIDADES PROCESALES. MEDIOS	CALLE (SECRETARIA SALA SOCIAL TSJ GALICIA) Y BEATRIZ RAMA INSUA
DE IMPUGNACIÓN Y EJECUCIÓN LABORAL	(MAGISTRADA DE LO SOCIAL DEL TSJ GALICIA)

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A4 A5	25	0	25
Simulación	A1 A4 A7	5	20	25
Taller	A1 A2 A3 A7 A10 B2 B3	8	32	40
Prueba mixta	A13 B2	2	0	2

Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A7	13	40	53
	A10 A13 B2 B3 B4 B5			
	B9 B13 C1 C2 C3 C5			
	C7			
Atención personalizada		5	0	5

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

	Metodologías				
Metodologías	Descripción				
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos				
	estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe.				
Simulación	unha análise máis sinxela, económica ou inocua que si se levara a cabo sobre o orixinal ou na realidade. Ponse ao suxeito				
	ante unhas condicións hipotéticas nas cales se proba o seu comportamento ante situacións concretas, os seus				
	coñecementos, a súa capacidade de analizar alternativas e as súas consecuencias. Baséase, por tanto, na configuración de				
	situacións similares ás que se producen nun contexto real, coa finalidade de utilizalas como experiencias de aprendizaxe ou				
	como procedemento para a avaliación.				
Taller	aplicación de aprendizaxes na que se poden combinar diversas metodoloxías/probas (exposicións, simulacións, debates,				
	solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través da que o alumnado desenvolve tarefas eminentemente prácticas				
	sobre un tema específico,				
Prueba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas.				
	En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en canto preguntas obxectivas,				
	pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de				
	asociación.				
Estudio de casos	Presentación, debate y solución de problemas jurídicos reales, señaladamente extraídos de la jurisprudencia social más				
	reciente.				

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Estudio de casos	El profesor asesorará a los alumnos para orientarles en la resolución de los supuestos prácticos planteados.	

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A7	Seguimiento en clase de los problemas jurídicos reales presentados en ella para su	20
	A10 A13 B2 B3 B4 B5	debate y solución.	
	B9 B13 C1 C2 C3 C5		
	C7		
Simulación	A1 A4 A7	evaluación de la actividad desarrollada por el alumno en esta actividad	20
Taller	A1 A2 A3 A7 A10 B2	Se evalúa las actividades desarrolladas por el alumno a lo largo del módulo	20
	В3		
Prueba mixta	A13 B2	preguntas tipo de probas de ensaio e preguntas tipo de probas obxectivas.	40
		En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento.	
		Ademais, en canto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta	
		múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de	
		asociación.	

Observaciones evaluación



## En el caso de

los alumnos a tiempo parcial, no se valorará negativamente

su falta de asistencia a clase, aunque quedan obligados a presentar los

informes y realizar los exámenes en las mismas condiciones que los

alumnos a tiempo completo. Como regla, rige el mismo sistema de evaluación en la segunda oportunidad, especialmente en lo relativo a los exámenes. Siguiendo las instrucciones de las autoridades académicas competentes,

recordamos que, en caso de plagio, la actividad en cuestión no será evaluada.

Fuentes de información				
Recomendaciones				
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente				
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente				
Asignaturas que continúan el temario				
Otros comentarios				

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías